

SENADO

SECRETARIA

SECRETARIA DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA

Segundo Período

CARPETA

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 76 de 1986

REFERENCIAS

Mayo de 1986

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1986

(Sin corregir)

Presidente: Señor Senador Juan Raúl Ferreira

Miembros : Señores Senadores Hugo Batalla, Carminillo Mederos, Eduardo Paz Aguirre, Américo Ricaldoni y Juan A. Singer

Asisten : Señor Presidente de la Asamblea General, Enrique Tarigo; señores Senadores Guillermo García Costa, Luis Alberto Lacalle Herrera, Uruguay Tourné, Alfredo Traversoni y Rodolfo Zanoniani; señor Presidente de la Cámara de Representantes, Luis Ituño; señores Diputados Roberto Asiaín, León Morelli, Javier Barrios Anza, Julio Daverede, Yamandú Fau, Juan Pintos Pereyra, Guillermo Stirling, Mario Cantón, Héctor Lescano, Héctor Martín Sturla, Alfonso Requiterena Vogt y Héctor Néstor Barón; señor Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique V. Iglesias; señor Subsecretario de dicho Ministerio, Alberto Rodríguez Nin, señor Subdirector también de este Ministerio, Fructuoso Pittaluga; y el señor Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes Jorge Silvera

Invitado Especial : Señor Presidente de la República de El Salvador, José Napoléon Duarte

Secretario: Señor Jorge Blasi

---

25 x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 23 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes y la del Senado en f rma conjunta se reúnen para recibir al señor Presidente, don José Napoleón Duarte.

Muy brevemente, señor Presidente constitucional de la República de El Salvador, quisiera, en nombre de todos los colegas del Poder Legislativo, darle la más cálida bienvenida a nuestra casa, la casa de las leyes, de los que somos depositarios de la soberanía popular, en un momento tan especial para la vida de nuestro país, después de haber recuperado nuestras libertades democráticas.

Quiero señalar la especial satisfacción con que los legisladores siempre recibimos a los representantes de gobiernos amigos, jerarcas y jefes de Estado con quienes mantenemos cordiales relaciones diplomáticas, particularmente en esta oportunidad en que nos visita el jefe de Estado de un país de América Central que está en medio de un gran conflicto, que está en llamas, por lo que el gobierno de la República Oriental del Uruguay y sus instituciones democráticas han querido dar su mejor aporte de paz a través del grupo de apoyo de Contadora.

El señor Presidente, así como toda figura pública, tanto en nuestro país como en el suyo, es siempre polémica. Es por esta razón que con mayor interés lo recibimos en este recinto con el objeto de escuchar su palabra, su mensaje y su propuesta.

Además, deseo destacar que aquí están presentes Legisladores de todos los partidos políticos que cuentan con representación parlamentaria: el Partido Colorado de Gobierno, el Partido Nacional --mi propio partido--, la coalición del Frente Amplio y la Unión Cívica. Por lo tanto, el señor Presidente hablará ante un espectro de opinión que representa la totalidad del escenario político nacional. Cada partido tiene su postura particular sobre la situación Centroamericana, inclusive en el seno de cada uno de ellos pueden existir matices y diferencias; pero nuestro país se complace, y así ha sido exhibido con orgullo en el exterior y dentro de fronteras, en tener una política exterior de Estado.

tv.

25x

De ello hemos sido partícipes todas las fuerzas políticas y hemos sentido un gran honor y especial satisfacción en expresarlo cada vez que tenemos la oportunidad de recibir a un visitante ilustre y creo que ésta es una buena oportunidad para reiterarlo. Es decir que, más allá de lo que legítimamente puede sentir cada partido sobre cada uno de los temas internacionales, --porque una política exterior de Estado no significa que todos los partidos tengan la misma visión de la problemática internacional-- la política exterior del país es una, y en el caso de América Central es, sin ninguna duda, una política de Estado que, además, con talento y con un esfuerzo diplomático extraordinario por parte de la Cancillería se viene llevando a cabo a través de la instrumentación de los pasos que, con cuidado, cautela y sobre seguro, viene dando el grupo de Contadora y el del apoyo a Contadora, cuyas propuestas apoyamos con entusiasmo todos los partidos políticos, con la esperanza de que muy pronto los cinco países centroamericanos puedan sentarse en torno a una mesa y suscribir el tratado de paz.

Con estas reflexiones damos la bienvenida a nuestra casa al señor Presidente Duarte y le ofrecemos el uso de la palabra, la que seguramente será escuchada por todos nosotros con especial atención e interés, puesto que provendrá de una figura clave para la búsqueda de una solución pacífica y negociada que ponga fin a un conflicto que todos los uruguayos consideramos como propio.

Tiene la palabra el señor Presidente de la República de El Salvador.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.- Muchas gracias, señor Presidente y señores Representantes del Poder Legislativo y del pueblo uruguayo aquí reunidos en la Comisión de Asuntos Internacionales.

Tengo en mi poder un documento escrito que solicito a ustedes me permitan dejar como testimonio, para poder luego publicarlo, y que define la posición del Presidente de El Salvador sobre algunos de los temas más importantes de la política de su país y que hacen al bien de la paz de esta República, como así también de América Central.

Me siento muy honrado de estar aquí entre los representantes de las cuatro fuerzas políticas que interpretan el sentir del pueblo uruguayo. Respeto a cada una de ellas, cualquiera sea su posición, porque creo que, precisamente, en las divergencias o diferencias, basadas en la tolerancia,

tv

25 X

se puede alcanzar plenamente la democracia. Pero cuando unos quieren imponerse a otros, cuando el poderoso quiere oponerse al débil, cuando existe, lo que se genera, entonces, es frustración, el rencor se convierte en odio, y se termina en la violencia, destruyendo lo único que no es reversible en la historia de los pueblos: su libertad. Se pueden hacer los cambios sociales y estructurales que se quieran, pero cuando se juega con la libertad y se entra en la irrespetuosidad, en la indisciplina y en el libertinaje se destruyen la paz y la democracia.

Esto es para mí un axioma que tengo muy presente en cada movimiento y en cada acción que realizo, porque quiero llevar a mi país hacia la democracia y para hacerlo tengo que aprender a ser demócrata viviente, a ser un ejemplo de la tolerancia y la comprensión para que todos los sectores vayan sintiendo que hay espacios políticos en los que vayamos integrándonos todos, respetándonos y así fortalecer la democracia.

Es por esa razón que agradezco infinitamente la oportunidad que me brindan de estar aquí con ustedes. Aunque no es mi estilo, permítanme leer lo que tengo aquí escrito, para poder después decir que en el Uruguay expresé estos conceptos.

Al saludar en nombre del pueblo y gobierno de El Salvador al pueblo y gobierno uruguayos, deseo manifestar mi agradecimiento por las atenciones de que he sido objeto en mi visita a esta ilustre nación, tierra de los hidalgos Artigas, Lavalleja y Rivera, cuna de bravos paladines que enriquecieron la cultura nacional proyectando su ejemplo a todo el continente. El trato cordial y afectuoso demuestra la inequívoca disposición de identidades e intereses entre nuestras dos naciones, especialmente identificados por su origen, destino común y su fe puesta en el futuro de América Latina.

Quiero decirles que no es la primera vez que vengo al Uruguay. Ya estuve aquí hace diez años y entonces vi caras tristes, como los hombres y mujeres de este país sufrían por la dictadura; vi con tristeza cómo para poder hablar con mis amigos tuve que estar cambiando de automóvil, inclusive para poder llegar a hablar con el Arzobispo. Esa histo-

tv

25x

ria ha cambiado y ahora veo caras alegres, sonrisas y a un pueblo que está gozando de su libertad.

Vengo a Uruguay seguro y satisfecho, porque después de una larga y dura lucha en nuestra historia, la gran mayoría de las naciones al sur del Río Grande, hemos tomado el derrotero definitivo de la democracia pluralista. América Latina y Democracia son ya sinónimos. Al construir la nueva patria americana por y con la Democracia, el mundo nos respeta, nos escucha y nos admira; sintámonos orgullosos, como hoy me siento yo, de ser latinoamericanos.

I) LOS DESAFIOS

Sin embargo, enfrentamos grandes y peligrosos retos, resultado de diversos y complejos factores e intereses de orden interno e internacional. Así: históricamente el problema de la democracia en América Latina ha estado vinculado con su incapacidad para solucionar los más serios problemas económicos y sociales y esto debe preocuparnos. También hemos sufrido la falta de visión histórica con que los centros de poder económico mundial defendieron lo que percibían como sus intereses en nuestra región y esta es la causa del estado actual de las relaciones internacionales en lo que a nuestros pueblos se refiere, y eso no debemos olvidarnos.

II) SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

Para enfrentar con éxito esta difícil problemática es imprescindible una nueva y férrea solidaridad regional. Es el momento crucial de poner a un lado aquello que nos separa y resaltar nuestras convergencias, identidades y propósitos comunes. De cara ante el embate de la crisis internacional, nuestros pueblos requieren y exigen que recobremos el camino de la identidad que nos permita formar parte de la construcción de un mundo más justo y más humano.

tv

En el curso de nuestra historia hemos acudido a esa identidad en los momentos mas cruciales, así nuestros próceres se fundieron en un solo ideal para lograr la Independencia y la Libertad.

Otra clase de sojuzgamiento, de ingerencia y dependencia nos amenaza ahora y por segunda vez en nuestra historia, es el momento de revivir el grito de Bolívar, San Martín y Sucre para cerrar filas en la lucha contra el nuevo "Colonialismo".

III) CONTADORA Y DEMOCRACIA

Consecuentes con la concepción regional, siempre preocupados por la búsqueda de la paz en Centro América y plenamente convencidos de la relación existente entre los problemas domésticos de cada uno de los países centroamericanos y los problemas regionales, me permití proponer un plan de paz para centroamérica, constituido por tres puntos:

A) La realización de un diálogo simultáneo entre el Gobierno y Fuerzas Opositoras Armadas en cada una de las naciones y, especialmente, entre el Presidente Ortega y sus grupos opositores. Y por otro lado, mi Gobierno con el FDR-FMLN, en el Salvador. La razón de esta propuesta se halla en la consideración fundamental de que el problema que enfrentamos trasciende fronteras nacionales y que debemos enfrentar en esa dimensión. La pacificación no puede ser parcial.

B) Una reunión de todos los Presidentes Centroamericanos, que vamos a celebrar el 25 de este mes con el objeto de buscar soluciones conjuntas e integrales para el área.

C) La integración del Parlamento Centroamericano electo d i r e c t a y libremente, representativo de todos los sectores políticos y sociales, que permita la existencia de un foro permanente de diálogo y consulta sobre los problemas comunes.

Esta propuesta, fue respaldada por la casi totalidad de los países centroamericanos y en general por la Comunidad Internacional, ya que dicho plan de paz es una respuesta a las ideas formuladas por otros mandatarios que han visto, con preocupación y realismo, la crísis centroamericana, y es además coherente con los principios de la iniciativa

de paz del Grupo de Contadora.

Desde los inicios de la gestión de Contadora, nuestra posición estuvo orientada a apoyar y participar en aquellas formulas de solución a la crísis centroamericana, sobre bases de multilateralidad, regionalidad, globalidad y simultaneidad, que permitiesen dar una solución real y duradera al problema centroamericano.

Por eso, nos adherimos a la misma y ratificamos nuestra identificación con los propósitos contenidos en el Mensaje de Caraballeda, la Declaración de Punta del Este y el Compromiso de Panamá.

Nos preocupa el vacío político existente en la región, vacío que puede ser llenado por "El Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centro América", dado que su estructura jurídico-política genera derechos, obligaciones y condiciones de verificabilidad, seguimiento, control y exigibilidad de los acuerdos que permitirán que las partes involucradas asuman y cumplan sus compromisos en beneficio de la paz, seguridad y desarrollo de la Nación Centroamericana.

Por ello, hemos manifestado y reiterado nuestra plena disposición y firme voluntad política de concluir con las negociaciones del texto del Acta y proceder a su firma y entrada en vigencia cuanto antes; puesto que debemos ser los países centroamericanos los protagonistas de nuestro propio destino y los primeros interesados en la consecución de la paz regional. Contadora implica una iniciativa y una posible solución latinoamericana de los latinoamericanos.

IV INTERCAMBIO Y DEUDA EXTERNA

La solidaridad latinoamericana debe manifestarse también en la solución de otro gran problema de nuestro tiempo. La deuda externa y su oneroso servicio, cuyas condiciones poco realistas, orientadas sólo al enfoque técnico del problema y al beneficio de los acreedores, soslayan la verdadera dimensión política del asunto; exigen una respuesta concertada de deudores y acreedores que refleje la corresponsabilidad que las partes interesadas tienen en su origen, manejo y solución. En el caso de la deuda externa, lo que está en juego en última instancia es el derecho al

25X

desarrollo de nuestros pueblos.

Es cuestionable el esfuerzo que la Comunidad Latinoamericana ha realizado para ajustar sus economías, aún a costa de los riesgos recesivos que implicaron dichas medidas. Lo cierto es que a pesar de estos esfuerzos, estamos sujetos a la influencia de variables exógenas que nos heredan inflaciones galopantes que atacan los niveles de vida de las grandes mayorías, ya de por sí afectadas por esquemas de injusta distribución de la riqueza, que estamos tratando de superar con grandes dificultades y sacrificios. No olvidemos que el proteccionismo comercial y el deterioro de los términos del intercambio, también conspiran contra nuestro crecimiento.

El peso de la deuda externa compromete grandemente el disfrute de los derechos económicos y sociales de nuestros pueblos, pues acarrea un costo político y social que se traduce en inestabilidad e incertidumbre sobre nuestro destino, lo que configura un cuadro de tensiones que afecta inexorablemente, los procesos de consolidación democrática iniciados en la región.

Por ello, valoramos y nos solidarizamos con los propósitos y esfuerzos que el Consenso de Cartagena realiza en la búsqueda de fórmulas novedosas de solución al impacto que la deuda y su servicio tiene sobre las condiciones de vida de los latinoamericanos.

A pesar del carácter específico y la particular incidencia que en cada una de nuestras respectivas economías tiene la deuda externa, El Salvador avala este tipo de mecanismos, que busca encontrar soluciones responsables y compartidas por parte de los protagonistas, en función de un tratamiento integrado, global y consecuente del grave problema que todos afrontamos.

V) TERRORISMO Y NARCOTRAFICO

Esta realidad económica que sufre latinoamérica condiciona en gran medida la dinámica de la democracia de la Nación Latinoamericana, la cual a la vez es agredida por lo flagelos del terrorismo y el narcotráfico, cuyas acciones irracionales se traducen en una espiral autónoma de violencia, cuyo éxito y eficiencia sólo se miden por el índice de sangre y corrupción que cobra entre la población.

gcq.3

Estas manifestaciones, que propenden a la destrucción misma de la humanidad y de los sistemas de convivencia democrática, son promovidas por grupos o países con ideologías ajenas a nuestra idiosincrasia, que no reconocen al hombre como el orígen y el fin de la actividad del estado, concepción humanista que sustentan nuestras respectivas democracias.

Es necesario que los latinoamericanos encontremos mecanismos de acción conjunta para enfrentar estas lacras internacionales que amenazan seriamente la solidez de nuestros recientes procesos democráticos. De ahí que El Salvador aplaude y adhiere a las recientes iniciativas de Brasil y de Perú, que se orientan a la eventual institucionalización de reuniones y programas que debieran resolver tan grave problema, pues el costo de la solvencia moral de nuestros pueblos, no debe escatimarse jamás.

VI) PROCESO NACIONAL: SINONIMO DE DEMOCRACIA

El proceso de democratización interna en mi país se explica a partir de las causas endógenas que generaron el conflicto que sacude a la sociedad salvadoreña, factores estructurales, como una injusta distribución de la riqueza fueron durante mucho tiempo, un freno indudable del desarrollo social del país, ese poder económico centralizado asfixió todas las oportunidades de participación política de la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, mediante la manipulación de las instituciones, los sucesivos fraudes electorales que generaron un escepticismo colectivo, la intolerancia y represión de los de los movimientos políticos, la instrumentación de la fuerza armada y la subordinación de la gestión gubernamental.

Estas condiciones culminaron el 15 de octubre de 1979, cuando un movimiento de claro corte reivindicador, asumió la responsabilidad histórica de orientar toda la vida del país por cauces auténticamente democráticos.

El modelo impulsado por la junta revolucionaria de gobierno, la cual en una época tuve el honor de presidir, presentaba características revolucionarias en sí mismo, entre ellas, la profundidad en la transformación de las estructuras, el carácter pacífico del cambio social y el trasfondo legítimo y, por ende, irreversible, que las sostiene.

Hemos iniciado un plan de reformas guiado por la idea de ese gran prócer uruguayo que fue José Artigas "Que los más infelices sean los más privilegiados".

La reforma agraria, fue el instrumento que le permitió al estado romper con la concentración de la propiedad de tierras agrícolas en pocas manos y distribuirlas entre los campesinos, organizados en cooperativas, lo que hasta el momento ha beneficiado a más de 600 mil salvadoreños, permitiendo crear nuevas bases de organización social y promoviendo la diversificación de la producción, el aumento de la productividad y la dignificación del hombre del campo.

La reforma bancaria por su parte, permitió democratizar el uso y asignación de los recursos financieros, sin discriminación, a todos los sectores del pueblo.

A su vez, la reforma al comercio exterior eliminó el control privado de esta actividad y permitió el retorno seguro al país de las divisas necesarias para el proceso de desarrollo.

En concordancia con este programa, alentamos y propiciamos la formación de partidos políticos y el desarrollo de procesos electorales libres y absolutamente transparentes, que permitieron al pueblo salvadoreño ejercer su derecho a la libre determinación por primera vez en medio siglo de historia.

Es de destacar cómo el pueblo salvadoreño hizo uso del sufragio como arma política masiva para consolidar el proceso de institucionalización democrática. Esta expresión de férrea voluntad puede, indudablemente, ser calificada de heroica,

gcq.5

25x

puesto que debió enfrentar la agresión sangrienta de los grupo alzados en armas, convirtiéndose en el testimonio elocuente del rechazo dramático que el pueblo salvadoreño hizo reiteradamente de la violencia y del terror impulsados por el FDR-FMLN, y la ultraderecha.

VII) Objetivos

En este contexto, mi administración se ha comprometido con el pueblo salvadoreño a desarrollar políticas fundamentales en el logro de cinco grandes objetivos:

A) La Humanización, que entendemos como la necesidad de humanizar el conflicto interno que atravesamos, por nuestro sentido ético de limitar al máximo las consecuencias del mismo e incrementar el respeto y vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los salvadoreños. Es dentro de esta misma concepción que percibimos la urgencia de humanizar todas las relaciones sociales, porque la persona humana y el respeto de la misma es el fin último que debe perseguir el Estado, en ese marco, se inscriben los logros alcanzados en materia de profesionalización de las Fuerzas Armadas y las Medidas de Reforma del Sistema Judicial que buscan erradicar los abusos de autoridad y demás fallas de la justicia.

B) La Pacificación, que conceptuamos como un proceso destinado a alcanzar una paz duradera y permanente en El Salvador, producto de la justicia social, fundamentada en la participación de todas la fuerzas sociales y políticas que busquen este patriótico objetivo. Asimismo, implica realizar los máximos esfuerzos y adoptar las medidas necesarias para poner fin al conflicto armado y dar paso a una convivencia social armónica y a una integración nacional que permita la agudización de la crisis, en virtud de los altos costos sociales y humanos que acarrea.

C) La Democratización, que se inicia con un proceso de apertura y cambios cualitativos en la sociedad para alcanzar una verdadera democracia en el orden económico, social y político, que fortalezca el desarrollo de una sociedad justa y pluralista en la cual los ciudadanos puedan ejercer sus derechos civiles y políticos, en la que se garantice la purez

mim.1

25 x

del sistema electoral como único medio válido para alcanzar el poder.

D) La Participación, significa que el gobierno debe tomar en cuenta a todos los grupos sociales, políticos y económicos en las decisiones trascendentales, por eso fomentamos la organización y actividades de movimientos sindicales y gremiales de todo tipo de organizaciones populares y de partidos políticos, enmarcados en las disposiciones constitucionales, en un ambiente de pluralismo que posibilita una mayor integración social y un diálogo permanente intersectorial, lo que permite a su vez, alcanzar el consenso requerido para la solución de los ingentes problemas del país.

E) La Reactivación Económica, que es un esquema de enorme proyección social ya que, dentro de la concepción político-filosófica de mi gobierno, la misma no puede darse si no incluye un equilibrio de los intereses sociales. Luchamos, pues, por promover un régimen económico y social que incorpore efectivamente a todos los sectores productivos en la recuperación económica dentro de un clima de justicia y concordia, el proceso de reactivación económica está condicionado por la consecución de los otros objetivos señalados, así como por los factores de carácter externo que condicionan la captación de los recursos suficientes para ejecutar, íntegramente, el programa establecido en el Plan Nacional de Gobierno.

En todo caso, lo que se pretende es cimentar un conjunto de medidas generadoras de un clima de confianza e incentivos para la inversión y reinversión en los sectores formal y no formal de la economía salvadoreña, incluyendo la profundización ordenada de las reformas estructurales.

VIII) Diálogo

Deseo hacer especial mención del proceso de diálogo, iniciado a partir de mi propuesta de paz, formulada ante el pleno de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 8 de octubre de 1984. El propósito que nos animó fue el de lograr mediante el diálogo, el camino del reencuentro nacional, construido democráticamente.

Fue así como, en las Reuniones de la Palma y Ayagualo, las respectivas delegaciones emitieron libremente sus opiniones y planteamientos y sobre las causas de la crisis, la humanización del conflicto armado y, en general, sobre todos los aspectos relativos a la consecución de la paz.

mim.2

25X

Sin embargo, algunas de las propuestas del FDR-FMLN, pueden calificarse de inauditas; y, en la perspectiva nacional, otras son completamente antihistóricas puesto que no reconocen las nuevas condiciones político-sociales resultantes de la ejecución y progresiva profundización de los cambios en las estructuras del país.

Demandas tales como la integración al ejército de los grupos alzados en armas y su participación en un supuesto gobierno provisional, constituido a espaldas del pueblo, son irreales e ilógicas, y, más bien, buscan quebrar el orden constitucional, en cuyo marco democrático deben explorarse y constituirse los caminos de solución al conflicto que nos desangra.

Estas posiciones irreflexivas e inflexibles, pretenden desconocer la legitimidad de los logros alcanzados en este penoso y lento, pero seguro, proceso de democratización y convivencia.

Dicha postura fue evidente en la Reunión de Ayagualo, donde claramente se demostró el carácter propagandístico y poco serio que estos grupos le asignan al diálogo. Allí, se manifestó la posición del FDR-FMLN, de rechazar realmente el diálogo como fórmula de solución política.

Es a partir de esa experiencia que mi gobierno ha dejado claro que no se puede jugar con las esperanzas de un pueblo, y, que el diálogo, tal como lo concebimos, no puede ser meramente táctico sino necesariamente sincero y debidamente planificado. No busco ganar popularidad; lo que pretendo es utilizar, con honestidad y plena conciencia de las implicaciones, aquellos mecanismos que coadyuven a la pacificación y democratización de mi país.

Nuestra posición es abierta y generosa. El diálogo que proponemos es legítimo, porque busca reflejar las inquietudes y clamores de todo un pueblo, que ansía vivir en paz y que exige ya no seguir siendo víctima de una estrategia de sabotaje, terrorismo y de destrucción indiscriminada, que destroza el derecho de mi pueblo a gozar y utilizar los recursos con que contamos.

Mi posición respecto al diálogo no constituye tan solo un problema jurídico, es también, un punto vital en la evolu-

25×

ción política, económica, social y cultural del pueblo salvadoreño y, por lo mismo, debe enfrentarse con absoluta responsabilidad histórica, la cual entendemos como la plena voluntad de asumir los compromisos y los riesgos que implica la construcción de un destino mejor para mi país.

No es cuestión de negociar cuotas de poder o participación cuando estas solamente puede otorgarlas el pueblo salvadoreño, a través de mecanismos de concertación y expresión popular jurídicamente establecidos.

Esos son los valores por los que luchamos y por los que reitero, una vez más, mi disposición de continuar con todos los esfuerzos que el proceso de diálogo requiere para que nuestra situación tenga una solución política.

IX) Democracia y Fuerza Armada

Finalmente, quiero referirme de manera muy especial, al decisivo papel que las Fuerzas Armadas están desempeñando en el logro de la democracia y los derechos humanos.

Muchas veces los valores que el joven militar soñó, con su mente plena de ideales, defender y cumplir, se vieron truncados y los esfuerzos, las sanas aspiraciones, traicionadas por la nefasta gestión de los más oscuros intereses que con dádivas y dulces, pero falsas promesas, trataron, lográndolo, de cambiar el destino de los altos valores de la patria y de la historia.

Así, la vida cotidiana del joven militar se convirtió en un constante indoctrinamiento para deformar su espíritu y hacerle creer, entre otras deleznables cosas, que el pueblo que

mim.4

25X

clama justamente por la libertad es su enemigo; que los que se rebelan contra la explotación quieren destruir su ejército.

Le repiten constantemente que los opositores al statu quo no son sus amigos; que el gobierno debe pertenecer siempre a las Fuerzas Armadas. De este modo, grupos negativos., egoistas y ahistóricos terminaron por aislarle de sus compañeros, de su verdadera realidad, de su compromiso, como patriota, con los intereses más nobles y sentidos de su pueblo. Se realiza entonces en su espíritu, la lastimosa confusión de la auténtica disciplina militar que ha jurado respetar, con una ideología que no corresponde a su naturaleza por ser extraña a los sufrimientos de su pueblo y que, importada de los centros de poder mundial, sólo sirve para permitir que los esfuerzos y la angustia de su pueblo por alcanzar la justicia, se conviertan en riqueza que sólo usufructuarán unos pocos en manifiesta actitud de irresponsabilidad social.

Pero el militar Latinoamericano, en ese cruento choque entre el mensaje recibido de los enemigos de la historia y la dura realidad, conprendió su papel, que no es ni debe ser el de un instrumento dócil de otros intereses, sino el de auténtico promotor de los ideales que lo animaron en un principio, cuando lleno de esperanza y regocijo recibió el dorado sable, símbolo de nobleza, el día de su graduación; entonces retoma la inquebrantable decisión de luchar consigo mismo, resaltando sus nobles sentimientos, y se apresta a unirse a su pueblo en esta nueva y definitiva cruzada libertadora, entrando así en los anales de la historia con la brillantez y la gloria a que siempre aspiró.

Fuerzas Armadas de América Latina, ese es el reto que tenéis frente a un mundo de crisis.

Frente a una América Latina asediada y en peligro deben surgir los ideales eternos de Bolívar, San Martín, O'Higgins y Artigas.

Pueblo Uruguayo:

He venido a esta hermosa Patria vuestra, a contarles de mis ideales; de la lucha que el Pueblo Salvadoreño libra por

jac..1

25X

encontrar su destino en la Democracia.

He venido a expresarles en nombre de mi pueblo, como su legítimo vocero, nuestra admiración por su valentía y por su lucha por la Libertad.

He venido a explicarles, como hermanos Latinoamericanos que somos, el contraste entre lo que era mi tierra, el Salvador, cuando muchos se radicalizaron y se fueron a la montaña con un fusil en la mano, porque frustrados pensaron que ya el Salvador no tenía más solución que la violencia revolucionaria, y El Salvador de hoy y del futuro, donde los que creemos en la paz y en la revolución Democrática, luchamos hombro a hombro por hacer realidad la Democracia, la participación y la justicia.

He venido a ratificar nuestra sincera convicción de que es posible construir la Democracia en forma concertada, sin violencias; de que la Democracia es un proceso dinámico perfectible que puede mejorarse continuamente y que es el mejor sistema posible, no obstante sus defectos, porque es el único que salvaguarda los valores esenciales de la humanidad.

Concluyo exhortándoles a continuar en esta lucha por la construcción de una nueva sociedad, a perseverar en la Democracia y a mantener siempre vigente el Latinoamericanismo como un sentimiento de solidaridad y fraternidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa agradece las palabras del Excelentísimo señor Presidente de El Salvador a quien tuvimos oportunidad de conocer cuando ambos recorríamos el difícil camino del exilio durante la época en que nuestros respectivos países soportaban la dictadura.

El señor Presidente de la Asamblea General --como conmemoración y recuerdo de esta visita-- hará entrega a nuestro ilustre visitante de una medalla conmemorativa.

La Mesa invita al señor Vicepresidente de la República, doctor Enrique Tarigo a hacer entrega del obsequio, en nombre de la Casa y de este Poder del Estado.

25x

SEÑOR TARIGO.- Hago entrega de este obsequio como recuerdo de su visita.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.- Muchas gracias, señor Presidente.

(Prolongados aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

jac.3

25x